

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.

PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "

EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "

Número suelto, 10 ctmos.

Concejal don Adolfo Vila, niega su intervención en el incendio y saqueo de los conventos

Se vota una fórmula que equiva a anular el arbitrio sobre el capullo de seda

El concejal don Adolfo Vila, niega su intervención en el incendio y saqueo de los conventos

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Ruiz del Toro, se celebró en sesión extraordinaria la Junta Municipal Administrativa. En ella se votó una fórmula que equivale a anular el arbitrio sobre el capullo de seda.

El señor Vila hizo uso de la palabra para pedir constancia en acta que no ha tenido intervención alguna en los recientes sucesos de este capullo, como había llegado a sus oídos, y que no se enteró de los mismos hasta bastante después.

Después de una intervención de los señores Ruiz del Toro, García López y Bandrés, se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda, que en la enmienda propuesta por el señor Peña, que fue aprobada con el voto en contra del señor Bautista.

En síntesis, el acuerdo adoptado por la Junta Administrativa ha sido el de que se cobre el impuesto sin bonificación alguna, y lo que se recaude se distribuirá como premio entre los cosecheros de capullo de seda.

Y no habiendo otros asuntos por tratar, se levantó la sesión.

Atendiendo únicamente a beneficiar a los cosecheros, el Ayuntamiento puede tomar como acuerdo lo que se consigna en el informe.

El problema catalán. Palabras de Maciá. Los enemigos de la República no aprovecharán la coyuntura que les ofrece el planteamiento del problema catalán para desheredar al nacimiento régimen.

Plenamente convencido de que todos los enemigos de la República se han conjurado para combatir y igualmente se han puesto de acuerdo para buscar división entre republicanos, a fin de explotar el peligro separatista de Cataluña, estimamos imprescindible afirmar una vez más, que todos mis esfuerzos van encaminados a la implantación de una República Federal por su misma esencia y constitución es la única forma de gobierno que puede solucionar

Conferencia accidentalada en Cartagena

El catedrático de la Universidad de Murcia señor Gómez Piñán, pide la separación de la Iglesia y el Estado

Y cuatro escandalosos impiden que el ilustre profesor desarrolle tan sugestivo tema

Cartagena.—Ayer tarde, en el Teatro Principal rebosante de público, dió una conferencia acerca del sugestivo tema «La separación de la Iglesia y el Estado», el ilustre catedrático de la Universidad murciana don Tomás Gómez Piñán.

Decimos que dió una conferencia y faltamos a la verdad, pues debido a la actitud de cuatro—quizá no llegaron a cuatro—irrespetuosos, el señor Piñán dió un corte ratificando a lo que nosotros nos vaciamos en calificar de gran pieza oratoria.

Desarrolló magistralmente el tema anunciado el ilustre catedrático cuando de la parte alta del teatro surgieron unas voces, que fueron asiladas por una oración clamorosa, y el señor Piñán, violentado por la interrupción inadecuada, dió fin a su discurso con mucha habilidad.

Protestamos e-érgicamente de la actitud observada por los que como decimos en número que quizá no llegasen a cuatro, interrumpieron al ilustre sacerdote y digamos algo de lo que fué la conferencia.

El trágico suceso de ayer tarde

En la carretera de Alcantarilla un automóvil chocó contra un árbol viniendo a empotrarse en una acequia, paralela al bordillo

El accidente causó la muerte a dos personas, resultando otras dos heridas

Las primeras noticias. A primeras horas de ayer tarde comenzó a circular por Murcia el rumor de que en la carretera de Alcantarilla había ocurrido un sensible accidente de automóvil.

El rumor se propaló como reguero de pólvora haciendo del accidente una verdadera tragedia. Se decía que habían chocado dos automóviles del servicio de la línea; uno de la Raya y otro de Alcantarilla y que en el accidente habían perecido tres personas.

También se decía que habían resultado varios heridos.

En el lugar del suceso. Inmediatamente nos destacamos al lugar del suceso. La carretera de Alcantarilla presentaba un aspecto inusitado en el sitio donde se registró el accidente.

Multitud de personas se agrupaban alrededor del coche promotor del accidente y de las personas que yacían en el suelo. Se comentaba el suceso y se condenaba la actitud del chófer que condujo el automóvil causante de la desgracia.

Este era un coche de viajeros marca «Stewart», matrícula de Murcia, señalado con el número 6.984 y propiedad del vecino de La Raya, Juan Ruipérez, concesionario de dicho servicio.

Como ocurrió el accidente. Varias versiones recogimos del suceso. La más autorizada es la que nos suministró el vecino de las Casas de Monzó, lugar donde se registraron los hechos, Sebastián Costa.

Nos dijo que vio venir al automóvil de La Raya con dirección a Murcia y cruzarse en la carretera con otro coche del servicio de viajeros de Alcantarilla, cuyo número de matrícula no pudo precisar.

Cuando los coches llegaron a la misma altura, el de Alcantarilla hubo de hacer un rápido viraje para evitar el choque con el de La Raya, pero parece ser, ya que él no pudo precisar, que ambos coches chocaron o se rozaron un poco, por cuando se oyó un gran ruido de cristales.

El coche de La Raya marchaba a una velocidad enorme, seguramente a más de setenta kilómetros por hora. Seguramen-

Los socialistas y las elecciones

Se acuerda dejar en libertad a las organizaciones para nombrar sus candidatos

Se aconseja, sin obligatoriedad, la conjunción con los republicanos

Madrid.—El domingo terminaron las reuniones de los Comités Socialistas y de la Unión General de Trabajadores, para determinar su actitud ante las elecciones a diputados a Cortes.

Por los acuerdos tomados se deja a las organizaciones socialistas en completa libertad para la designación de sus candidatos. En aquellos lugares donde no existan organizaciones socialistas, las designaciones las harán los Comités de la Unión General de Trabajadores.

Todas estas propuestas serán sometidas a la aprobación del Comité nacional, el cual las ratificará o desechará. En el caso de que se encontraran motivos fundados para desecharlas, las organizaciones podrán, no obstante, mantenerlas, bajo su exclusiva responsabilidad.

Se aconseja la unión con los republicanos, así para la lucha como para la proclamación de candidatos, pero las organizaciones quedan en libertad de optar por la unión y por actuar libremente.

Identificación de las víctimas. Ante el juzgado fueron identificadas las víctimas de este triste suceso.

Estas son el joven de dieciséis años Antonio García Gil, conocido por «El Mosáil», natural de La Raya y Socorro Sánchez, casado de 45 años, natural y vecino de Puebla de Soto.

La desdichada mujer deja cinco hijos.

Los heridos. Como decimos anteriormente los heridos con el cobrador del automóvil de La Raya, Francisco Vera Alcaraz y Pedro Ruiz Molina, de 38 años, vecino de Rincón de Seca.

Quién llevaba el automóvil. Como desde el primer momento en que se registró el suceso se suscitó la cuestión de quien conducía el automóvil y las informaciones que recogimos sobre este hecho acusaban en su mayoría que el coche iba conducido por el chófer Juan Ruipérez, sobrino del propietario del automóvil, así lo hicimos constar recogiendo las mismas, sólo a título de rumor, pero con ánimo de proseguir nuestras gestiones para aclarar este asunto.

Ahora debidamente informados hemos sabido que el chófer Juan Ruipérez nada tiene que ver en este asunto. Ruipérez había abandonado el servicio a las dos de la tarde en La Raya y del automóvil se había encargado el cobrador Francisco Vera Alcaraz.

Cuando este fué trasladado a la Casa de Socorro allí acudimos nosotros y nos manifestó lo que anteriormente reproducimos. En síntesis que él iba en la parte posterior del automóvil cuando ocurrió el suceso y que por tanto no podía decirnos en la forma en que este se produjo.

En estos términos o en otros muy parecidos así debía manifestarlo al juzgado por cuanto este después de tomarle declaración en la Casa de Socorro ninguna providencia dictó contra el mismo.

Declaraciones posteriores de otros testigos presenciales del accidente y de otro viajero que iba en el automóvil que se personó en el juzgado prestando declaración, han confirmado que el cobrador Francisco Vera fué el que conducía el automóvil en el momento de ocurrir los hechos que relatamos.

El juzgado ha dado órdenes a la guardia civil del Palmar para que proceda a la detención de Francisco que habita en Barrio Mar, y cuyo paradero se ignora.

Impresión final. El suceso ha producido penosísima impresión. El público condenaba acerbamente la actuación del chófer del automóvil causante de las desgracias, por la excesiva velocidad a que conducía el vehículo.

Afortunadamente el suceso no ha tenido consecuencias más lamentables porque en el coche de La Raya no iban más viajeros y merced también a la pericia del conductor del automóvil de la línea de Alcantarilla que evitó que el choque entre los dos vehículos fuera más violento haciendo un rapidísimo viraje.

Por nuestra parte hemos de llamar la atención de las autoridades para que intervengan con asiduidad, especialmente a la Junta de Transportes con objeto de que se inspeccionen convenientemente los servicios de viajeros entre nuestra ciudad y los pueblos limítrofes, especialmente en esta carretera de Alcantarilla donde en la mayoría de las veces los automóviles marchan a una velocidad excesiva.

Seguramente si el vehículo de La Raya hubiera llevado una velocidad prudencial, el suceso no se hubiera producido y hoy en dos hogares no se lloraría amargamente la pérdida de dos seres queridos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 18

Amortizable 5 por 100..	62 00
Amortizable 4 por 100..	70 00
Interior, 4 por 100..	92 00
Banco de España..	515 00
Tabacos..	000 00
Francos franceses..	38 65
Libras..	48 05
Dólares..	9 87
Liras..	51 70
Francos suizos..	190 45

SUCESOS

Un hombre arrollado por el tren

Ayer ocurrió una lamentable desgracia en la estación de Alquerías.

Una máquina que se encontraba haciendo maniobras arrolló al mozo Francisco Nicolás Pomares, seccionándole una pierna.

El herido fué trasladado a Murcia, donde se le auxilió.

De la situación política en España

En el Cuartel de la Montaña, de Madrid, se produce un tiroteo entre la guardia y un grupo de paisanos

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer ocurrió en el Cuartel de la Montaña un suceso en el que resultaron dos heridos. A las siete de la tarde pasaba un grupo de hombres por la parte del cuartel que da a la estación del Norte, en cuyo jardín hay siempre un centinela. El centinela, al ver al grupo, le dió el alto, pero los que lo formaban, lejos de detenerse, continuaron avanzando hacia él. En vista de esto el soldado se creyó en la obligación de entrar de lo que sucedía al oficial de guardia. Acudió éste acompañado de un sargento y les dió por segunda vez el alto. Su presencia, en lugar de asustar a los paisanos, fué acogida con gritos e insultos al Ejército, y al dar el oficial la voz de fuego, los del grupo dispararon contra el oficial y los que le acompañaban. Entonces se entabló un tiroteo que no cesó hasta que dos paisanos cayeron heridos. Ante lo sucedido, el teniente coronel del regimiento de Asturias dió cuenta de ella al capitán general, el cual ordenó que interviniera en el esclarecimiento de los sucesos el juzgado militar. Llegó el juzgado militar a las once de la noche llegó al cuartel el auditor general de la región. Poco después llegó el capitán general, realizando las diligencias oportunas. Los médicos reconocieron a los heridos, comprobando que las heridas que sufrían no estaban producidas por bala de mauser, sino por disparo de arma corta, lo que hace suponer que los heridos no lo fueron por la fuerza, sino por los mismos del grupo al disparar sin mirar hacia dónde. Las diligencias del Juzgado duraron hasta la madrugada, dado el número de personas a las que hubo de tomar declaración.

En Gobernación. A las doce de la noche el ministro de la Gobernación recibió la visita del director general de Seguridad, el cual le dió cuenta de lo ocurrido, enterando luego de ello a los periodistas. Manifestó que al aparecer el capitán y dar la orden de cargar, desde el grupo, formado por unos veinte hombres, se hicieron tres o cuatro disparos, contestando la fuerza con dos. Todos los del grupo fueron detenidos, siendo puestos en libertad después de cacheados; por no llevar armas. Únicamente quedó detenido uno que ofreció resistencia. Añadió que de los dos heridos uno presenta dos balazos y otro uno, y como por una parte los soldados sólo hicieron dos disparos, y las heridas según los médicos las han producido heridas de arma corta, se sospecha que fueron los del grupo los que se hirieron entre sí. También comunicó el director de Seguridad que las noticias de Madrid y provincias acusaban completa tranquilidad. Detenciones. Se ha facilitado a la Prensa la noticia de la detención en la estación del Norte de Madrid de dos alemanes que habían sido declarados indeseables, habiéndolos puesto el Gobierno en la frontera. También han sido detenidos unos comunistas que se habían reunido en el Bar Internacional: asunto sobre el que está instruyendo diligencias el capitán general. Igualmente lo han sido unos anarquistas que estaban celebrando una reunión en una casa de la calle de Martín de los Heros. Sobre unas publicaciones clandestinas. El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había aclarado lo referente a la imprenta donde se había editado «Monarquía» y «España avanza», hojas de carácter clandestino que por elementos subversivos se pretendían repartir ayer con motivo del cumpleaños de don Alfonso. Estas hojas han sido editadas en un establecimiento tipográfico de solvencia, el cual no tuvo inconveniente en poner como pie de imprenta el número de su teléfono, ignorando el carácter de clandestinidad que Benigno Varela iba a dar a dichas hojas. Refiriéndose a la repudación de

la publicación de «El Debate», dijo que no tenía noticia alguna.

La dirección de «A.B.C.». Hablando del cambio de dirección de «A.B.C.» dijo que esto no influye en la determinación del Gobierno, pues eso sólo afectaba al Consejo de Administración de dicho periódico y a su marcha administrativa. El obispo de Vitoria sale de España. De madrugada facilitaron una nota dando cuenta de que como quiera que en las notas del obispo de Vitoria a diversas poblaciones este prelado las venía dando un carácter político extraño al desempeño de su ministerio y peligroso para la paz pública, el Gobierno le había hecho algunos requerimientos que no había atendido. Ante ello el Gobierno le había indicado lo conveniente que sería para evitar sucesos lamentables que por una temporada se ausentara de España. El prelado ha atendido esta indicación y a las once de la noche del domingo pasó la frontera de Francia. En la nota se añade que el ministro reprimirá severamente la actuación de los elementos perturbadores. El levantamiento del estado de guerra. Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en el Consejo de esta tarde se trataría del levantamiento del estado de guerra. La mañana del Presidente. El señor Alcalá Zamora pasó la mañana en su despacho de la Presidencia, trabajando en diversos asuntos que se tratarán en el Consejo de esta tarde. Manifestó a los periodistas que esta tarde, antes del Consejo, recibiría a la Comisión encargada de la revisión de la obra de la dictadura, reunión a la que también asistirá el subsecretario de la Presidencia. También recibió el Presidente durante la mañana diversas visitas, entre ellas la del Fiscal de la República, quien le dijo que se está enterando de los asuntos de la Fiscalía. Sacerdote encarcelado. El gobernador de Madrid manifestó a los periodistas que en Manzanera la Real el párroco pronunció el domingo un sermón de tonos violentísimos contra la República y el Gobierno, siendo detenido y encarcelado. Lo que dice Largo Caballero. El ministro del Trabajo habló con los periodistas de las reuniones y los acuerdos de los Comités del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Dijo que ante los reunidos se había explicado la labor desarrollada por los tres ministros socialistas, y como la gestión de los mismos se consideró de interés, se acordó la celebración de un acto público con altavoces, para conocimiento del pueblo.

MONTE DE PIEDAD

Subasta de Alhajas, Ropas y Efectos, mañana día 20, a las diez de la mañana. Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6, (antes Trinquete)

La fecha de las elecciones. Siguió diciendo el señor Largo Caballero que estaba satisfecho de los procedimientos seguidos en los trabajos de rectificación del Censo. Como estos trabajos terminarán el día 5 de junio y el período electoral es de veinte días, las elecciones tendrán lugar el día 28.

Los Comités de Artes Gráficas. Agregó el ministro del Trabajo que le había visitado una representación de la Federación de Artes Gráficas, para pedir que su jurisdicción se extendiera hasta los obreros gráficos de los periódicos, creando una sección que se denominará de «Prensa», pues las empresas periodísticas consideran que el Comité no tiene jurisdicción sobre los obreros gráficos de los periódicos.

Lo que dice el ministro de la Guerra. El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que Nevada al Consejo de esta tarde un decreto anulando todos los ascensos por elección. En virtud de este decreto todos los ascendidos por elección volverán automáticamente al lugar que tenían en el escalafón. A los que les hubiera correspondido ascender después de 1926 se les consolidará al ascenso, pero consiguiéndolo con la antigüedad correspondiente. El ministro añadió que esto obligará a realizar una combinación de mandos, y que no lo ha hecho para perjudicar a nadie, sino para justarse a la ley, pues con ello queda en todo vigor la ley del 18. Los periodistas le preguntaron si podía decir algo acerca de la organización militar, a lo que contestó que quedaba reducida a ocho divisiones de infantería, una brigada independiente de caballería y las fuerzas de montaña. Luego dijo que según noticias de África había sido condenado a muerte un legionario que ha matado a un sargento, habiéndose ordenado que se vea de nuevo el Consejo de guerra. Por último dijo que el Consejo de esta tarde llevará diversos asuntos, entre ellos la reorganización del Colegio de Huérfanos Militares. Con respecto a la reforma militar manifestó que hasta mañana o pasado no podrá decir nada. Lo que dice el ministro de Instrucción. El ministro de Instrucción dijo esta mañana a los periodistas que habían comenzado a desmontarse los pabellones Docker, y que ahora sólo falta que el Ayuntamiento, de acuerdo con el ministerio, señale el nuevo lugar de su emplazamiento. Añadió que en la próxima semana se firmará el decreto sobre el bilingüismo en las Baleares. Dijo también que el Cuerpo de Archiveros va a celebrar

una reunión para estudiar las reformas que pueden introducirse en el mismo. Siguió diciendo que en el año 28 se habían cumplido las bodas de plata de la Sociedad Española de Física y Química, por cuyo motivo se acordó que la primera sesión de la postguerra se celebre en España, habiéndose señalado para ello el 3 al 10 de abril de 1932. Luego manifestó que había ordenado se vea la forma de

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

lista de gobernadores civiles que han de sustituir a los dimitidos. Hacienda.—Restableciendo el trámite en Hacienda para las provincias concertadas. Justicia.—Se dió lectura a un decreto suprimiendo el Consejo judicial. Guerra.—Decreto anulando los ascensos por elección. Presidencia.—Anulando los decretos publicados por la dictadura. Manifestaciones del director general de Seguridad. El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España. Agregó que en Madrid y su provincia se levantará mañana el estado de guerra. Estas manifestaciones fueron ratificadas por el ministro de la Gobernación. A la salida del Consejo. El ministro de Gobernación habló con los periodistas a la salida del Consejo. Uno de ellos le dijo si habían acordado algo sobre la publicación de «El Debate». Respondió el ministro que no, que quizá mañana se trate de este. Otro periodista le dijo que la Asociación de la Prensa iba a pedir al Gobierno la reaparición de los periódicos «A.B.C.» y «El Debate». Respondió el ministro que «ABC» debe estar sujeto a procedimiento judicial. Nosotros no tenemos culpa que un hombre esté loco. Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron si habían pedido el retiro muchos militares a lo que respondió que de doscientas a trescientas diarias. Agregó que aún quedan bastantes días para terminarse el plazo concedido. Salió después el presidente quien dijo que se había acordado en el Consejo que en la presente semana se levante el estado de guerra en Andalucía y en las demás provincias que lo tengan establecido.

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

número de telegramas de Cámaras de Comercio y de otras entidades comerciales con frases de aliento y adhesión al Gobierno. El Presidente fué el último que llegó a la Presidencia. Dijo a los periodistas que había terminado la obra de revisión de la labor de la dictadura. Queda algo de los primeros días que carece de importancia. También dijo que no había tocado ciertos decretos de carácter transitorio porque pasadas las circunstancias que lo motivaron no tienen valor al guño. Agregó que no había tocado un decreto que se refería a 6 en sus relaciones con el sillón de la Academia. El subsecretario de Estado en la Presidencia. Estando celebrando Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Estado el cual fué a presentar las cartas credenciales del ministro de España en Méjico. Acuerdos del Consejo. Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota de los acuerdos adoptados. La nota dice así: El Gobierno convino en atención a las circunstancias presentes, levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia y en todas las demás donde los sucesos pasados hubiesen obligado a tomar esta medida excepcional. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

El Consejo de ministros acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid y durante la presente semana en Andalucía. Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista le preguntó si era cierto que se preparaba la expulsión de los jesuitas. El señor Maura respondió que no. Se, agregó, que los jesuitas han abandonado sus conventos y sus residencias y se dirigen a Loyola. Hay que hacer constar que si se van es por su gusto. El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente estaba trabajando en la revisión de la obra de la dictadura. El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre contrato de arriendo colectivo. Don Fernando de los Ríos dijo que venía del Senado donde había dado posesión a la Comisión que redactaría el proyecto de Constitución que se llevara a los Constituyentes. El ministro de Economía dijo a los periodistas que llegaba con algú retraso porque había estado reunido con una Comisión tratando de las relaciones comerciales con Francia. También facilitó una nota en la que dice que en el ministerio se reciben con frecuencia gran

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100

Teatro Circo Villar Martes 19 de Mayo de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA Reposición de la grandiosa producción Paramount totalmente hablada y cantada en español titulada Salga de la cocina interpretada por Roberto Roy

Media Luna Cinema Martes 19 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde El episodio 8.º de la colosal serie americana titulada El rápido del Oeste por William Duncan

Cine Popular Martes 19 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde La producción americana en cinco partes Por cu'pa agena Estrano de la preciosa comedia dramática en 8 partes Su delito por Sandra Milowanoff

EL JOVEN Don Domingo Hernández Coll Ha fallecido en Hamburgo (Alemania) EL 16 DEL CORRIENTE, A LOS 20 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus afligidísimos: madre, doña Francisca Coll Martínez; hermanos, Concepción; Francisco, Dolores, Purificación, Encarnación, Hilario y Consuelo; hermanos políticos, don Antonio Clemares Sala y don Francisco Martínez Izquierdo; sobrinos, tíos y primos, Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a algunas de las misas que se han de celebrar el próximo jueves 21, desde las nueve a las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, anticipándoles la expresión de su agradecimiento. Murcia 19 de Mayo de 1931. La familia recibe Tomás Maestre, 4.

ELIJA SU RECEPTOR DE CORRIENTE CONTINUA Los esfuerzos de PHILIPS RADIO para crear la serie de receptores enchufables a la corriente continua han tenido un éxito satisfactorio. Gracias a los maravillosos "pentodos PHILIPS" ha sido posible crear esta serie de receptores que vienen a satisfacer plenamente la necesidad del mercado. Visite nuestras salas de demostraciones. MODELO 2533 Nuevo receptor para corriente continua cuyas más salientes características son: Potencia de radiación en la reproducción, selectividad y alcance. MODELO 2636 La Conette PHILIPS para corriente continua. Receptor y altavoz en un solo mueble de sobremesa. PHILIPS No olvide usted que PHILIPS construye también lámparas y armaduras para alumbrado perfecto

Nuevo periódico creaciones de perfumería selecta para caballero Teniemán agua de colonia talco loción masaje extracto fijador briliantina champú polvos rhum quina jabones baño, tocador y afeitar crema de jabón

Sobre la publicación de «El Debate» Refiriéndose a la repudación de

CONFIANZA-SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



CHRYSLER PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

Angel Viudes Guirao

Muralla del Mar, 43

CARTAGENA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso. — La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.) trastornos de la circulación (Arteriosclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido — preciso es confesarlo — más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el oscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, critomas, forúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (páperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados esperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahidos;

de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arteriosclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosos (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante.
INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante.
LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas.
BRUGAROLAS Y C.
Sociedad, 10 — MURCIA — Teléfono 1239

Suscríbase a
EL LIBERAL
2 ptas. al mes

Reclame prospectos y presupuestos LABORATORIO RICHELET
LABORATORIOS
Químico de Análisis general
de las sales con especialidad en
PRODIGIOS QUÍMICOS RICOS
SOBRAS
MURCIA

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán — Cirujía. — Rayos X. — Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. — Ocusulta de 10 a 14. — Cobalito, 2.

Dr. José M. Aroca — Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. — Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Aiberca — Jefe Médico del viacal por oposición. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 62, derecha.

Dr. Antonio Andrés García — Florida-blanca, núm. 2. — Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telef. 1231

Dr. José Aguilera — Maternidad, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1. — Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano — Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. — Licenciado Cascales, 2. Murcia

Dr. Antonio Clemares Sala — Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2. — Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernandez — Clínica especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja. — San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera — Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos. — Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo. — De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros — Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos. — Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones). — Horas de consulta, de 10 a 12. Telefonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán — Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos. — Plaza de Don Pedro Pons, 10 (San Antolín). — Consulta de 11 a 1. — Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina — Ex-Médico interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas, Metabolismos. Rayos Ultravioleta. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia. — Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares — Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet. — Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. — Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifirola — Medicina general. Rayos X, radiografías incluso de embarazadas. — Rayos ultravioleta. — Diatermia. — Depilación. — Electroterapia en general. — San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz — Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. — Plaza Santa Gertrudis, 1. — Telefonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2203.

Dr. Angel Martín Fernández — Garganta-Naris Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. — Plaza de Obacoón, 18 y 18, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos — Garganta, Naris y Oído, de 11 a 1. — San Nicolás, 25 y 27.

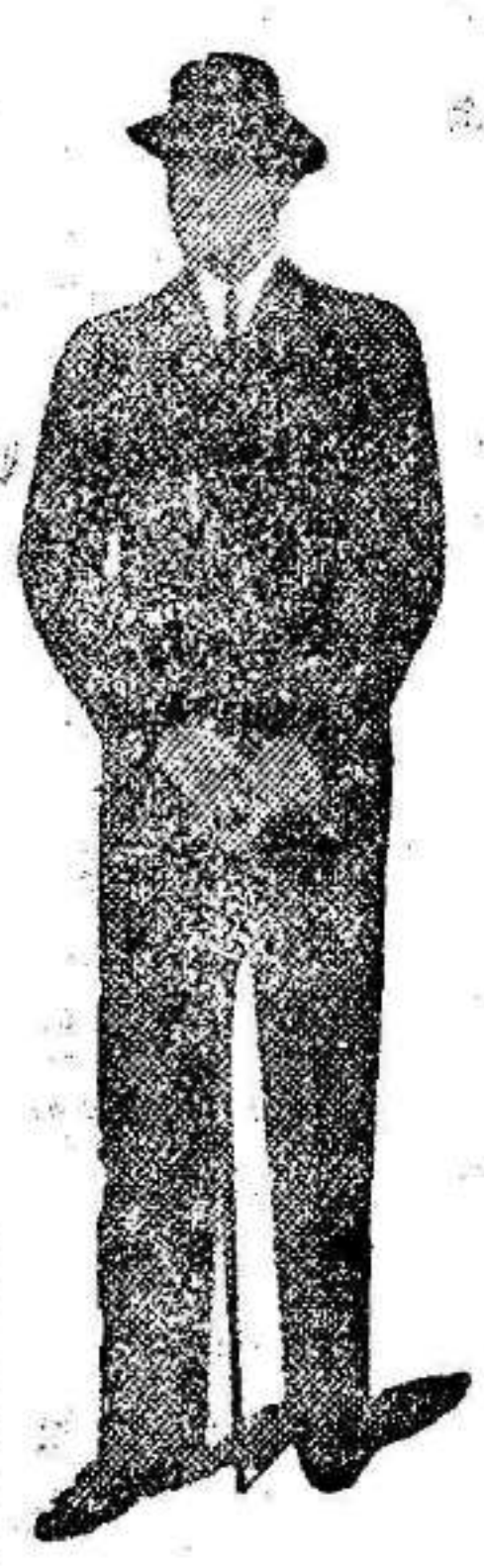
Dr. Antonio Pérez Almagro — Cirujía general. Rayos X. — Diatermia. — Rayos Ultravioleta. — Corrientes. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros — Oculista. Consulta de 11 a 2. — Sagasta, 15. — Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo — Diplomado en Oftalmología y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos. — Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Sequeros — Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid. — Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). — Consulta: de 10 a 1. — Teléfono, 1334.

MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.



EL SIGLO L. y V. Castilla

Almacenes de ropa hecha
Sastrería de alta novedad
Trajes de hilo mojado. — Pantalones. — Trajes de lana fresca, etc., etc.
Temporada de Primavera y Verano
Precio fijo y económico
FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería)

EL LIBERAL. — Dos ediciones diarias

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cuchetas Coliza por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Al-ali, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

CALEFACCIONES SANBAMIENTO Y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua caliente. Centrales y por pilos independientes.
Baterías, lavabos, bidets, inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos.
Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.
Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis
José Guillamón Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp. — Teléfono 33.875 - Madrid
UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2
Teléfono Automático 1809 - Murcia

BORRACHOS!! POLVOS COZA
Curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBORRAGUEZ.
En todas las farmacias.
Pedid datos y muestras gratis a Ferrer S. en C., Plaza San Julián, Murcia.

FLY-TOX
La nube destructora. Mata moscas, mosquitos y todo bicho indeseable. No mancha. No se inflama. No es tóxico para personas, e Huele bien.
¿Dónde dejar la epidemia? Donde no usen Fly-Tox.
LATA AZUL

CASA MESEGUER

Tejidos-Novedades :-: Gran baratura en toda clase de artículos
Plaza Martínez Tornel, 2 (detrás del Café Arenal) :-: MURCIA

JARABE CLIMENT
TÓMELO y Recobrará el APETITO Aumentará de PESO Renacerán sus FUERZAS Se sentirá REJUVENECER
Marca VIUDA

ESQUELAS
Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de
El Liberal
SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES
Alquiler cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, llaves portera.

VARIOS
Comuniones. — Niños, pedid a los papás que os retratéis. Ortega y saldrá guapísimo. — San Bartolomé, 29.

MODERNAS
Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes, primerizo, Razón La Nova, calle del Rosario, preguntando por La Logina.

MODERNO
Moderno planchado Alemán Lavado y planchado de cuellos y puños. TUTORERIA de Suiza. Frenaría, 40. Teléfono 2.567.

VENTAS
Ama de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de 2 meses, solamente al contado. Razón: Ermita de los Remedios, cambio de pais catalán, inmejorable siempr. Oriuela, preguntando por Hernandez Martínez. (10)

OCASION. — Por ausencia vendose 3000 libras de algodón moderno, de los castillos, inmejorable siempr. por su dueño. Proclamación, leira C. (11)

Información deportiva

Zamora empata en la Condovina con el Murcia

Fue el partido jugado el domingo en la Condovina, de los que dejan plenamente satisfecha a la afición, que dicho día acordó de toda la región a presenciar la lucha entre los campeones del Centro y de Murcia, que por el partido de Chamartín se presentaba interesante.

Y así resultó, pues si bien el equipo del Madrid no respondió ni a su historial ni a esa recuperación de forma que algunos le señalaban, los "rojillos" dieron toda la tarde una lección de entusiasmo a sus contrarios, y en muchos momentos de buen juego.

Hemos dicho ya que el juego del Madrid no fue de la clase que entusiasma ni convence. Pero el Madrid hoy, como cualquier equipo que lo lleve en sus filas, se asentó en una figura, en Ricardo Zamora. Y los adelantados rojos dieron frecuentes ocasiones al público para que éste, aun tratándose de los entusiastas del Murcia, se recreara con las formidables intervenciones que el gran guardameta tuvo que prodigar para lograr mantener a su equipo con la ventaja que, gracias a la desgraciada lesión de Virgili, sacó en Chamartín.

El partido fue, pues, una lucha entre los medios y delanteros murcianos con Zamora. De ella todos salieron victoriosos por el buen juego realizado, aunque su resultado fuera nulo para los de casa.

Estos partidos, el de Chamartín y el del domingo en la Condovina suponen que habrán servido para recoger las oportunas enseñanzas. Por hoy prescindimos de lo que a nosotros nos mostraron, ofreciendo hacerlo próximamente.

La labor de los equipos. Analizada línea por línea la labor de conjunto de los equipos, resulta en ella muy superior la actuación del Murcia a la de sus contrarios.

Con cuatro delanteros actuó cada equipo. El Madrid, porque Cosme salió a jugar de cuarto medio. El Murcia, porque Antofito no hizo más que pasearse inútilmente, por la Condovina. Así igualados en número, mientras los murcianos, a pesar de que la gran labor de Zamora tuvo el defecto del individualismo, ligaban jugadas y creaban constantes situaciones peligrosas, los madrileños daban prueba perfecta de su ineficacia, llegando hasta Enrique en escarpadas sveltas y aisladas, que sin con la endeble defensa contraria, no podían lógicamente tener fruto.

Cayó el peso del partido sobre ambas líneas medias. La del Madrid ya hemos dicho que contaba con cuatro jugadores. Mas los tres del Murcia evidenciaron, por lo menos

el domingo, su superioridad. Mientras Bonet no podía con Sorniehe-ro, y Peña tenía para sujetar a Julio que recurrir a marrullerías, Muñoz anulaba totalmente al ala izquierda, y Viguera, que dejaba suelto a Esgenio, lo sujetaba y ayudaba eficazmente a la defensa en los momentos de apuro. Palahí, por su parte, destacó suficientemente sobre Esparza.

Mejor la defensa madrileña que la murciana, compuesta por un medio y un interior, que aya así y todo, especialmente por lo que a Grieria respecta, cumplieron ampliamente su cometido.

De Zamora no hemos de añadir más. Enrique, le imitó en la primera parte en un par de paradas de clase. En la segunda quiso imitarlo en las salidas, y el marcador estuvo a punto de funcionar dos veces a favor del Madrid.

Alineaciones y árbitro. La Condovina registró la mejor entrada de la temporada, probablemente la mejor desde el partido con el Barcelona. Entre el público, una lucida representación femenina. Salta al campo primero el Murcia, que es acogido con una gran ovación, que se repite al salir el Madrid y al aparecer Steimborn acompañado de Tomás y Roselló.

El guipuzcoano alineó así a los equipos: Madrid: Zamora; Quesada, Torregrosa; Bonet, Esparza, Peña; Esgenio, Cosme, Morera, García de la Puerta, Olaso.

Murcia: Encique; Morales, Grieria; Muñoz, Palahí, Viguera; Julio, Antofito, Zamoreta, Araclí, Sorniechero.

Al saludarse los capitanes, Quesada entregó a Palahí una artística copa de plata, en correspondencia al obsequio del Murcia al Madrid en su visita a Chamartín.—Jorba.

Letras de luto

Defunciones

Nos ha sorprendido profundamente la triste noticia del fallecimiento del joven don Domingo Hernández Coli, hijo del que fué en vida nuestro querido amigo el prestigioso exportador don Domingo Hernández, ocurrido repentinamente en Hamburgo (Alemania), el sábado último.

A los veinte años de edad, cuando mayor eran sus ilusiones, le ha sorprendido la muerte a su regreso a esta capital.

Era muy estimado por las bellas cualidades que le adornaban, el cual contaba con muchos amigos,

siendo su defunción muy sentida. A sus afligidísimos: madre doña Francisca Coll Matinez, hermanos, hermanos políticos, nuestros también amigos el médico don Antonio Clemens Sala y don Francisco Martínez Izquierdo, sobrinos, tíos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

Descanse en paz. —Ha fallecido en esta capital la virtuosa señorita Pilar García Villalba y Carles.

A sus afligidos padres nuestros distinguidos amigos el doctor don José García Villalba y doña Teresa Carles Pelluz, hermanos, hermanos políticos entre ellos nuestro querido amigo el comerciante don Corazón Zamora, y demás familia les acompañamos en su desgracia.

El incendio del convento de la Purísima

Un comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Mucho le agradeceré que en el periódico de su digna dirección inserte la adjunta carta que tiende a deshacer un equívoco de la opinión pública a la que me considero obligado a dar una explicación. Gracias anticipadas y queda a su disposición su atento y s. s. q. e. s. m., Adolfo Vila.

Con gran insistencia circulan rumores que hasta mi han llegado, por los que se me señala como culpable o como uno de los culpables del incendio ocurrido en el convento de los Franciscanos de esta capital el pasado día 12 del mes corriente.

Nada tendría yo que decir si los falsos propagadores de esta noticia; se hubiesen fijado antes de lanzarla en que durante toda la mañana de dicho día estuve en mi establecimiento, de donde no salí, hasta que los transeúntes de la calle circulaba la noticia de que el referido convento estaba ardiendo.

Para cerciorarme de si era o no cierta tal noticia, salí por el punto del siniestro y entonces y cuando ya estaba ardiendo fué cuando yo conocí de este asunto en el que me tratan de presentar como cooperante.

Con el temor que es consiguiente, porque desconocía la importancia del siniestro, penetré dentro del local incendiado, movido de curiosidad y por si podía evitar alguna desgracia; también y con los mismos propósitos penetré después el alcaide señor Ruiz del Toro, el que en su buen deseo, como era el de todos, de localizar las pérdidas y los perjuicios, no reparó en situarse en un plano superior para calmar los citados ánimos de una pequeña parte de pueblo que saciaba sus deseos

Cuando me di cuenta que el sitio en que estaba el señor Ruiz Toro, alcanzaban las llamas y que peligraba su vida sin que sus buenos deseos pudiesen ser ya realizables, yo con gran precipitación le aconsejé que abandonase aquel sitio y hasta traté de sacarle de allí para salvarle del peligro que corría.

Esta fué mi corta actuación en estos sucesos que como todos soy el primero en lamentar, y ante la opinión que pueda crear algo en contrario respondo bajo palabra de honor que no he tenido otra intervención en nada que con asuntos de esta índole se refieran, y de que en todo momento puedo justificar donde y como pasé el tiempo dicha mañana.

Esperando el justo fallo que la opinión sensata, dé, a la culpa que injustamente sobre mí quieren dejar con las falsas versiones circuladas, queda a su disposición su sito. s. s. q. e. s. m. Adolfo Vila

La crisis del trabajo y EL LIBERAL

La suscripción para los obreros parados

Table with 3 columns: Donativos, Pts., Cts. Includes names like Sebastián Servet, José Servet, Juan de la Cierva López, etc.

El Sr. Moreno Galvache

Se encuentra en nuestra ciudad el jefe del partido Republicano Radical Socialista y gobernador civil de Zamora, nuestro estimado amigo don José Moreno Galvache.

Ayer tarde el señor Moreno Galvache estuvo en el Ayuntamiento haciendo una visita de cortesía al alcalde. La llegada del señor Moreno coincidió con la presencia en el despacho oficial de la Alcaldía de los periodistas que en el mismo hacemos información.

El gobernador civil de Zamora saludó cordialmente a los periodistas con los que se explicó breves momentos haciendo una historia de su actuación en aquella provincia, de la que se pueden deducir los mejores auspicios para la causa de la República española.

La conversación giró en tonos

de gran camaradería y al despedirse, el señor Moreno nos hizo presente que volvería a Murcia cuando comenzase el periodo electoral.

El señor Moreno marchará a Zamora el próximo jueves con objeto de reintegrarse nuevamente a su cargo.

Le deseamos que su corta estancia entre nosotros le sea grata.

El rector y vicerrector de la Universidad

Madrid.—El ministro de Instrucción firmó un decreto nombrando rector de la Universidad de Murcia a don José Loustau, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego.

Don Santiago Alba se declara republicano y aconseja a sus amigos que apoyen el nuevo régimen

Madrid.—Don Santiago Alba ha facilitado una nota bastante extensa en la que dice en su párrafo final que se adscribe a la República pensando en el bien y en la tranquilidad de España.

Explica también en la nota los sucesos políticos del último año para venir a la conclusión de

que la monarquía ha cumplido ya su misión como la cumplió en otros países.

Si esta República no perdura, no habría que pensar en una restauración, sino en otra República mucho más radical de ideas opuestas abiertamente con los intereses de las personas que la quieran obstaculizar.

Alba aconseja a sus amigos que apoyen al Gobierno constituido y colaboren con él, porque la República debe ser para todos los españoles.

LA VIDA EN MADRID

El entierro de la viuda de Salmerón

Madrid.—En la mañana del domingo tuvo lugar el entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón.

El acto tuvo dos presidencias, una formada por los familiares, y otra por el jefe del Gobierno, al que acompañaban los señores Casares Quiroga, Albornoz, Domingo Prieto, De los Ríos y Largo Caballero. De los ministros sólo faltaron en esta presidencia el de Estado y el de Economía que se encuentran ausentes.

También figuraron en ella el gobernador militar de Madrid, el general Queipo de Llano, el director general de Seguridad y otras personalidades.

Detrás de esta presidencia iba el Ayuntamiento en pleno. Asistió igualmente la Banda municipal que dirige el maestro Villa.

Se organiza el entierro. Terminado el desfile, el Gobierno en pleno siguió hacia el

los restos fueron sacados de la casa mortuoria a hombros de los familiares, mientras la Banda municipal tocaba una marcha fúnebre.

El féretro fué depositado en una carroza automóvil, siendo envuelto en la bandera de la Fraternidad Cívica, y rodeado de flores.

Inmediatamente se organizó la comitiva, la cual llegó a la Plaza de Manuel Becerra a las once y cinco, donde se despidió el duelo.

Allí el público que formaba el cortejo desfiló ante el Gobierno, durando el desfile media hora.

Al darse cuenta el público de que en la presidencia figuraba Alcalá Zamora, le tributó una cariñosísima ovación.

En el cementerio civil. Terminado el desfile, el Gobierno en pleno siguió hacia el



Advertisement for Cervantinas (Cafiaspirina) featuring the Bayer logo and text: 'Todos le darán el mismo consejo, pero Vd. ha de obrar. Recuerde la filosofía cervantina y verá como al sufrir un dolor cualquiera todos le aconsejarán la universalmente conocida Cafiaspirina, pero Vd. no deje de obrar, ya que unidos han de andar el consejo y la obra.'

Large advertisement for FLIT mosquito coils. Includes an illustration of a mosquito and a box of coils. Text: '¡ASESINOS! MATELOS PRONTO!' and 'FLIT Mata más rápido'.

Advertisement for ZOTAL and LLOYD SABAUDO. Text: 'ZOTAL Cura Glosopeda, sarna, Roña, Bicheras y Arestin. Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR' and 'LLOYD SABAUDO Servicio expreso de gran lujo'.

Advertisement for Pilar García-Villalba y Carles. Text: 'LA SEÑORITA Pilar García-Villalba y Carles Ha fallecido a los 22 años de edad R. I. P. Sus afligidos padres: don José y doña Teresa; hermanos, José, María, Teresa, Manuel, Ricardo, Antonio, Rafael y Carmen; hermanos políticos, doña Blanca González, don Corazón Zamora y doña Carmen Romero; tíos y primos.'

cementerio civil, a donde se llegó a las doce menos cuarto. Con anterioridad habían llegado a él numerosas señoras. Los restos fueron depositados en un nicho: Luego de hacerse el silencio en el público, Alcalá Zamora pronunció unas sentidísimas palabras de recuerdo a la figura de Nicolás Salmerón, elogiando también las virtudes que reunía su difunta esposa.

Dijo además que hablaba por expreso deseo del Gobierno, y que sus palabras eran completamente sinceras como merecía la figura de Salmerón, el hombre que luchó constantemente en la adversidad, pudiendo en fin realizar la siembra cuyos frutos hoy recogemos.

Las palabras finales del señor Alcalá Zamora fueron acogidas con grande aplausos.

NOTAS UTILES

Precisa representante para FABRICA, GENESOS de punto será preferido quien tenga ya representación del ramo. R. H.—Balmes 149, 1.º, Barcelona

Información municipal

Los obreros sin trabajo

Ayer tarde, antes de celebrarse la sesión de la Junta Administrativa, el alcalde señor Ruiz del Toro recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó que había recibido en su casa a una numerosa comisión de obreros sin trabajo, que fueron a solicitar que les diese ocupación.

Añadió que al llegar a la Alcaldía también le esperaban en ella unos quinientos obreros, que fueron a solicitar colocación.

A todos ellos les contestó que esperaba que de Madrid le enviasen el dinero ofrecido para tales trabajos.

Un telegrama al señor Maura

Nos signo diciéndonos que había enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, que nos dictó:

«Puro forzoso adquiere caracteres desproporcionados. Reúle en un día cincuenta mil pesetas ofrecidas para ayudar a la solución del conflicto. Salúdole.»

Raciones extraordinarias

Continuó diciéndonos el señor Ruiz del Toro que en la Tienda Asilo se habían repartido ciento setenta raciones extraordinarias.

Despido de obreros y la jornada legal

Nos manifestó también que habían llegado hasta él noticias de que un propietario había despedido a varios obreros de unas obras que estaba realizando y que otro no había cumplido la jornada legal de trabajo. A ambos llamó a su despacho y el primero le manifestó que desde mañana comenzaría a admitir de nuevo a los obreros despedidos, admitiendo a otros varios en cuanto por el Ayuntamiento se le diese el permiso para realizar otras obras.

En cuanto al último se personó en la misma tarde en sus obras y ordenó se hiciese cumplir la jornada legal de trabajo.

El encendido de las fachadas

También nos dijo que había circulado órdenes al arquitecto municipal y al aparejador para que visiten las casas a las que afecta el encendido de las fachadas.

Los encendidos los hará el Ayuntamiento por cuenta de los propietarios que se hayan negado a cumplir las órdenes de la Alcaldía.

VIDA RELIGIOSA

Sentoral.—Día 19 de Mayo de 1931.—Martes.—San Pedro Celestino.—Santa Pudeciana.

La Misa y oficio divino de San Pedro Celestino, papa y confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vea y Alumbrado

Se descubra con Misa rosada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 19.—En San Pedro.

Día 20.—En San Lorenzo.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laud.

Ejercicio llamado de las Flores de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

Hoy predica don Daniel Moreno Hernández.

En San Antón, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE